

## REPORTE DE INFORMACIÓN RELEVANTE SOBRE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

**RIOPAILA CASTILLA S.A.**, dando cumplimiento a los requisitos legales y estatutarios, convocó mediante carta de fecha del 25 de febrero de 2026, remitida a cada uno de los Accionistas, a su reunión extraordinaria de Asamblea de Accionistas para el 5 de marzo de 2026, la cual se celebró en esta fecha, y con la participación de 59.493.028 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la Sociedad, de un total de 59.733.842 acciones ordinarias, suscritas, pagadas y en circulación de la misma Sociedad, que equivalen a un quórum del 99.59%.

En desarrollo de la reunión, la Asamblea de Accionistas, en uso de sus facultades y competencias establecidas en el artículo 40 de los Estatutos Sociales, analizó el tercer punto del orden del día, relacionado con la presentación del avance del proyecto de sinergias operativas y administrativas con otras compañías y la eventual autorización para iniciar su Fase III.

Después del debate correspondiente, la Asamblea General de Accionistas decidió, por unanimidad, no adoptar, por el momento, una determinación definitiva sobre dicho punto, dejando en claro que cualquier decisión futura requerirá nueva consideración del máximo órgano social.

La Sociedad continuará adelantando los análisis internos pertinentes y mantendrá informados a sus accionistas y al mercado, divulgando oportunamente cualquier hecho que, conforme al régimen de revelación aplicable, pueda ser considerado material.

Por último, es de señalar que se surtieron todos los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la reunión extraordinaria de la Asamblea de Accionistas.

**Santiago de Cali, 5 de marzo de 2026**